



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Córdoba, 270718

Cudap: Exp -UNC: 0004955/2018

VISTO:

La reunión del Comité Ejecutivo de Decanos de Ciencias Sociales y la Audiencia Otorgada por la Secretaría de Políticas Universitarias, realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 6 y 7 de marzo de 2018.-

Y CONSIDERANDO:

Que corresponden abonar viáticos a la Sra Decana Normalizadora de la Facultad por su participación en la misma.

El informe del Area Económica Financiera a fs 16..

Que la Sra Decana Normalizadora renuncia al valor del 50% del viático que le corresponde.

POR ELLO :

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar lo actuado y en consecuencia disponer el pago de pasajes CBA-CABA-CBA y ½ día de viáticos a favor de la Decana Normalizadora, Lic Silvina Cuella, para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de Decanos de Ciencias Sociales y la Audiencia Otorgada por la Secretaría de Políticas Universitarias, realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 6 y 7 de marzo de 2018.

Artículo 2: La erogación de que se trata deberá ser atendida con F11 de la Facultad

Artículo 3: Protocolizar, Comunicar y oportunamente Archivar.

476
RESOLUCION NRO

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MIGUEL ANGEL TOMASINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA